

CHECKLIST - SOLICITUDES DE AFILIACIÓN A ASISTENCIA MÉDICA COLECTIVA (AMC)

Para facilitar y agilizar la emisión de las solicitudes de afiliación a Asistencia Médica Colectiva, es importante que realices el siguiente control antes de presentar la información y documentos:

- **Para solicitudes escaneadas (máximo 3MB y 1 solicitud por email):** repcioneps@rimac.com.pe
- **Para solicitudes físicas:** Mesa de partes - Av. Paseo de la República 3505, piso 2, San Isidro – Lunes a viernes de 9 a.m. a 5 p.m.

1. Verifica que la Declaración Personal de Salud (DPS) cuente con todos los datos del titular y los dependientes, además de completar los siguientes campos y preguntas en la DPS:
 - Fecha de inicio de vigencia del (los) afiliado(s).
 - Razón social y RUC de la entidad empleadora.
 - Datos del titular y dependientes*.
 - Plan elegido. En caso aplique, marcar:
 - Planes de “Padres” y/o “Hijos entre 18 y 25 años”.
 - Marcar si el Asegurado tiene o ha tenido algún otro seguro de salud. En caso aplique, marcar e indicar los siguientes datos del seguro de salud más reciente:
 - Compañía de seguros, EPS o PEAS.
 - Nombre de Compañía de seguros.
 - Nombre del producto.
 - Periodo de vigencia.
 - Responder todas las preguntas de la DPS. Si hubiera alguna respuesta afirmativa, completar la información solicitada en la página 5:
 - Número de la pregunta que respondió afirmativa.
 - Nombre completo de la persona tratada.
 - Diagnóstico de la enfermedad o dolencia.
 - Fecha y lugar de la atención (clínica, consultorio o institución).
 - Indicar si hubo cirugía, tipo de operación y estado actual.

▪ Firma del solicitante:

* Son datos obligatorios: Nombre completo, Fecha de nacimiento, Tipo y Nro. del documento, Correo electrónico, Sexo, Estado civil, Parentesco, Peso y Talla.

2. Adjunta copia de los siguientes documentos:
 - Documentos de identidad del titular.
 - Documentos de identidad de los dependientes.
 - En caso de conviviente, Declaración Jurada de Convivencia no menor a 2 años firmada por ambos convivientes. Solo se aceptarán las declaraciones juradas con una fecha de emisión menor a 60 días desde la fecha de solicitud de afiliación.
3. Para afiliar a un recién nacido a una Póliza vigente, dentro de los 60 días de su fecha de nacimiento, envía un correo electrónico a repcioneps@rimac.com.pe con los siguientes datos:
 - Nombre completo del recién nacido.
 - Fecha de nacimiento.
 - DNI y/o partida de nacimiento del recién nacido.
 - Nombre completo del titular.
 - Número de documento de identidad del titular.
 - Fecha de inclusión.
 - Número de Póliza.
 - Razón social y RUC de la entidad empleadora.

Pasado los 60 días del nacimiento, la afiliación se considerará como inclusión o afiliación nueva, por lo que será necesario adjuntar el DNI o Partida de Nacimiento del recién nacido además de la DPS completa de acuerdo al checklist adjunto.

Nota: En caso que hayas tenido otro seguro de salud en otra compañía es indispensable presentar la constancia de afiliación.